

MAREAS

Bajamar.	Plenamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 00 58	6 51 M.	60	2,40
T. 1 13	7 12 T.	55	2,20

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Kénosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN Méndez Nuñez, 5, Santander.

En este establecimiento subvencionado por la Excma. Diputación provincial y encargado por el Excmo. Ayuntamiento de la vacuna municipal, se inculca todos los días y extendiendo tubos de linfa y pulpa á los precios siguientes:
Una inoculación, 3 pesetas.
Un tubo de linfa, 5 idem.
Tubos de pulpa, desde 10 idem.
Para los pedidos dirigirse al Establecimiento ó la Botica del Puente.

BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL DE SANTANDER.

Desde mañana 8 del actual se satisfarán por esta dependencia los intereses del tercer trimestre del corriente año, correspondientes á los títulos de Renta perpétua interior al 4 por 100 depositados en la caja de la misma, ó constituidos en garantías de operaciones, y hasta la factura número 85 de presentación en la Delegación de Hacienda de esta provincia, de los mencionados valores.
Igualmente queda abierto desde la indicada fecha el pago de los cupones de las obligaciones del ferrocarril de Alar del Rey á Santander, vencimiento 1.º del corriente, y los de las obligaciones de 2.ª serie del ferrocarril de Tudela á Bilbao, del propio vencimiento.
Santander 7 de octubre de 1887.

El Secretario,
Ramón Esquivias.

COCHE DE LA RUESGANA.

Sale á las siete de la mañana para Arredondo y Ramales en combinación con los coches de Valmaseda, baños de Carranza y Garrayagos.
Llegada á Santander, á las doce.
Administración: Ramales, D. Cayetano Mardones.—Santander, D. Francisco Pedraja, Correo, 2, Dorador.

PORCELANA BLANCA Y DECORADA

Cristalería, lámparas y juguetes.
Se acaban de recibir nuevas expediciones. Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, á precios sumamente módicos.

VICENTE S.º

Blanca 42, junto á la Aduana

OBRAJERO DE MÁRMOLES

DE MIGUEL DE LA LASTRA, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 4.

Se confecciona toda clase de trabajos concernientes al arte y se contrata obras.

INTERESANTE.

En la calle de Daoiz y Velarde, 19, 1.º se dan lecciones particulares de primero y segundo año de Latín á horas y precios convencionales.

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre vagón en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

- Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.
- Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.
- Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.
- Tercera, de 6 1/4 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.

Los señores Viuda de Linaje y Bárcena, en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, número 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

EXTRANJERO.

LA SANTA SEDE.

La Santa Sede acaba de nombrar una comisión de Cardenales que estará encargada de adoptar las últimas disposiciones relativas á las fiestas de jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

Dicha comisión se compone de los Cardenales Schiaffino (presidente) Ricci, Paracciani y Rampolla, secretario de Estado.

AÑO II.

SANTANDER.—SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1887.

NUM. 275

ALEMANIA.

Un corresponsal del *Temps* envía á este periódico el siguiente despacho que debe acojerse con las naturales reservas.

«Puedo afirmar, por más que se haya desmentido, que el cancller Bismarck se ha ocupado con Mr. Crispi en la cuestión romana. El príncipe de Bismarck lo ha hecho para responder á las promesas que á principios de año dió al papa, y también en conformidad al deseo que le ha sido manifestado por el partido católico austriaco. Parece ser que Bismarck ha asegurado al señor Crispi que no pretendía pedir la abolición de la ley de garantías, que halla muy buena por su parte; pero añadió que quizás fuese necesario «internacionalarla», es decir, someterla á la aprobación de las potencias.

FRANCIA.

Sobre la fabricación del fusil Lebel dice el *Temps*:

«Un periódico de la mañana publica una carta de Mr. Boire, diputado de la Corriete, formulando diversos cargos contra la fabricación de armas de Tulle. Creemos saber que estas inculpaciones son inexactas, hallándose dispuesto el ministro de la Guerra á responder á ellas categóricamente.

«Principalmente en cuanto á lo que concierne al desarrollo de la fabricación del fusil modelo 1886, la cifra indicada en la carta es completamente falsa. El número de fusiles fabricados en Tulle, supera en una proporción enorme la cifra diaria de 60 fusiles.

«Con este motivo, recordamos una vez más que el número total de fusiles, que en el último mes de Mayo llegaba á una cifra poco elevada, hoy es suficiente para permitir el inmediato armamento de varios cuerpos de ejército, hallándose en este instante esta operación en vías de ejecutarse.

«Se comprenderá, sin embargo, que el ministro de la Guerra no puede sin grandes inconvenientes dar ahora explicaciones más completas; reservándose presentarlas á la comisión de presupuestos.

«No daremos cifras más precisas, pero añadiremos que es verdaderamente sensible que la insistencia de ciertos periódicos ponga en el caso al ministro de la Guerra de dar sobre el desarrollo de nuestro nuevo armamento indicaciones que, por generales que ellas sean, resultan muy valiosas para el extranjero.»

Incidente de Vexaincourt.

—Mr. Raindre tuvo el día 5 una nueva entrevista con el conde Herbert de Bismarck con motivo del asunto de Vexaincourt. El secretario de Estado ha confirmado sus primeras declaraciones sobre las reparaciones que han de concederse á Francia con motivo de este incidente. Kauffmann será procesado, pero las formalidades de procedimiento exigen dilaciones. Esta es la única causa del retraso que ha preocupado á parte de la prensa francesa.

Con motivo de la recepción semanal del ministro de Negocios extranjeros, el conde de Munster fué á verse con Mr. Flourens, dándole á conocer la cifra exacta de la indemnización que la cancillería alemana ha decidido conceder á la viuda Brignon.

Parece confirmarse que la suma fijada por el gobierno alemán es de 50.000 francos.

—Se han confirmado las noticias de una ruptura de relaciones entre Francia y Madagascar, siendo causa de ella la concesión del exequatur á los cónsules de los Estados Unidos y de Inglaterra. El ministro residente de Francia en Antananarivo, arrió la bandera de su nación, y el personal y demás súbditos franceses se retiraron, tomando el camino de Tamatave, convenientemente escoltados. El ministro de Negocios extranjeros de Madagascar ha sido desterrado.

MARRUECOS.

Dice el corresponsal del *Temps* en Madrid: «Acabo de tener una entrevista con el Sr. Moret. El gobierno español ha recibido un despacho de su ministro en Tanger, el cual anuncia que el emperador se halla tan gravemente enfermo en Mequinez, que se teme á cada momento una solución fatal. La corte oculta su estado, con el fin de no excitar los ánimos de las gentes llegadas á Mequinez para asistir á las fiestas religiosas.

El emperador no se ha presentado en la Mezquita desde el 30 de Septiembre.

Parece ser que el gobierno español había reunido sobre la costa europea del Estrecho de Gibraltar una brigada de 3.000 hombres para prestar socorro en caso de necesidad á las guarniciones de Ceuta, Melilla, Gomera y las islas Chafarinas, que serían insuficientes si las tribus de las kábilas vecinas comenzaran á hostilizarlas en caso de ocurrir la muerte del emperador.

El señor Moret asevera que el gobierno español desea el *statu quo* territorial y político en Marruecos, y la continuación de las cordiales inteligencias con Francia.

INGLATERRA.

El corresponsal del *New York Herald* en Londres dice que en los círculos de la corte inglesa circulan los rumores más desfavorables sobre la salud del príncipe imperial de Alemania. Dícese que la afcción de la garganta que sufre, está tomando un carácter canceroso, que si bien hasta ahora no es muy marcado, es por lo menos más que sospechoso.

A pesar de su constitución robusta, el príncipe comienza á sentir síntomas de decaimiento físico. La lesión local cedió por de pronto algún tiempo al tratamiento, pero hoy vuelve con la misma intensidad.

El corresponsal del periódico americano añade que varios patricios eminentes de Londres manifiestan dudas sobre el desenlace favorable de la enfermedad.

ITALIA.

Comentando la conferencia del señor Crispi con el príncipe de Bismarck en Friedrichsruh, dice el *Journal de Bruxelles* que es de suponer que el gran político alemán trata de obtener de Italia garantías de más escrupuloso respeto á la independencia del Papa, asegurándole el ejercicio de los merados derechos que Italia le ha dejado para el gobierno de la iglesia. El gobierno de Italia negará seguramente este carácter de la entrevista del Sr. Crispi, como éste deberá bacerlo en el banquete que próximamente se celebrará en Turín, á pesar de lo cual dice el periódico de Bruselas que es muy verosímil la hipótesis de la acción de Alemania en el aludido asunto, y su influencia en la ulterior actitud del gobierno italiano con respecto á la Santa Sede.

La *Riforma*, de Roma, niega formalmente que Bismarck y el Sr. Crispi se ocupen en la llamada cuestión romana, la cual—añade—concierne á Italia única y exclusivamente.

RUSIA.

Una correspondencia que de San Petersburgo dirigen á un periódico inglés, da cuenta de que en Rusia han aparecido tigres, noticia que ha hecho impresión, dado que hasta ahora no se había comprobado la presencia de esas fieras en aquel país. En las cercanías de Wladivostok (Siberia) y en la región del mar Caspio, en territorio del Cáucaso, han sido cazados vivos recientemente dos enormes tigres que, con las debidas precauciones, fueron enviados á San Petersburgo.

GRECIA.

Dicen de Corinto que dos grandes pueblos de aquella provincia, Kiato y Xilohastro, han sido destruidos por los terremotos, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

IRLANDA.

Los colonos irlandeses continúan oponiendo una desesperada resistencia á los embargos de que son objeto por no pagar las rentas á los propietarios ingleses. Al ir á practicar un embargo en una hacienda del capitán Still, en una agreste y montañosa región de Gwedose, la resistencia de los colonos de las dos únicas casas que allí existen fué tan viva, que mantuvieron á raya durante todo un día á cien guardias que acompañaban al ejecutante. Las casas sufrieron un verdadero asedio, defendiéndose sus moradores á pedradas y arrojando agua hirviendo sobre los sitiadores, muchos de los cuales recibieron graves quemaduras.

LOS PROYECTOS SOBRE MARRUECOS.

Como el telégrafo viene anticipando estos días los juicios que á la prensa extranjera merece el movimiento iniciado en España en previsión de graves acontecimientos en Marruecos, no carece de interés la lectura que á esta cuestión dedica *Le Temps*, de París, en su número del día 6, del cual traducimos las siguientes:

«Con cierta sorpresa se habrán leído estos últimos días nuestros telegramas de España. Bajo la fé de informes que necesitan confirmación, el gobierno de Madrid temiendo que el emperador de Marruecos haya muerto y que este suceso provoque disturbios de que pudieran aprovecharse diversas potencias europeas para establecerse en esta parte del Africa, ha apelado en seguida—para defender los derechos que España se atribuye sobre la costa frente á Gibraltar—á la medida extrema de concentrar un cuerpo de tropas en Andalucía.

Se está en vías de formar un cuerpo de ejército en el litoral, entre Tarifa, Algeciras y Cádiz, cuyo mando se encomienda al general Ciriza. Están dispuestos buques para llevar á Ceuta este pequeño ejército y se prepara la movilización de las reservas. La prensa española aplaude estas medidas y felicita al señor Sagasta por haberse precavido contra todas las eventualidades: la *Andalucía* en particular, que se ocupa especialmente de los intereses de España en Marruecos, estima que el gobierno ha obrado con prudencia al concentrar tropas en Andalucía; pero el envío de la brigada del general Ciriza al Africa le parece prematuro á dicho periódico, si bien solo en el concepto de que este paso pudiera servir de pretexto á una invasión de Francia por la parte de Figini y el Muluya. El *Imparcial* y el *Globo* se entretienen en expresar análogos temores y excitaban vivamente al gobierno á obrar, si Francia ó alguna otra potencia extranjera amenazase la integridad del territorio marroquí.

Esta efervescencia de la opinión pública á propósito de un rumor que carece de autenticidad, indica la inquieta solicitud con que se sigue en Madrid el curso de los sucesos de Marruecos. Los preparativos que se siguen en Andalucía, la satisfacción que proporciona á la prensa este súbito alarde de fuerzas, son hechos significativos. Podría deducirse de todo ello que en el partido militar español existen planes de conquista bastante mal disimulados con los que sus órganos atribuyen á las potencias extranjeras. Sabido es que Francia solo aspira, por la parte de Marruecos, á una rectificación de fronteras que trata de conseguir mediante negociaciones diplomáticas. Inglaterra y Alemania consideran á los Estados del emperador Muley-Hassan como un mercado futuro de su comercio, y son igualmente celosas de su independencia. Solo una parte de la prensa española da la voz de alarma para la protección de los derechos que aquella nación pretende tener sobre Marruecos, con demostraciones belicosas que inducen á preguntar si quiere concretarse á la defensa de las posesiones españolas en el Africa oriental, ó si querrá más bien aprovechar la primera ocasión para ensancharlas. Los señores Moret y Sagasta, nos complacemos en consignarlo, según lo consigna nuestro corresponsal—parece que para nada entran en esas veleidades de conquista.

SECCION DE NOTICIAS.

El señor Gobernador civil ha dictado una circular, que en breve publicará el periódico oficial, encargando á los Alcaldes el inmediato envío de los inventarios de fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, derechos, acciones y demás efectos que constituyan los llamados bienes de los pueblos; documento, cuya falta se advierte en la mayor parte de las cuentas municipales pendientes de aprobación, siendo necesario para el examen y censura de ellas.

Igualmente les encarga que, además del inventario expresado remitan, al propio efecto, una certificación expedida por el Secretario, en la que claramente se exprese to-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.	5
Fuera de la capital.	5 50
Europa y Antillas.	10
Países de la Union Postal y Filipinas.	15
Puntos de venta en la población.	
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—apelería de P. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Boadío.—Balmes de la provincia.	
Números sueltos, 5 céntimos.	
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

da clase de valores que en papel del Estado posean los Ayuntamientos ó los pueblos que los constituyen, determinando su numeración, capital que representan é intereses que devengan.

El «Boletín Oficial» publicará en breve una circular de la Administración de contribuciones y rentas de la provincia, recordando á los Ayuntamientos y Juntas parroquiales el deber en que se hallan de practicar anualmente, y con tiempo suficiente para que el resultado pueda figurar en el correspondiente apéndice del amillaramiento, un recuento general de la ganadería existentes en sus respectivas jurisdicciones, á fin de fijar las altas y bajas que han de comprenderse en el aludido apéndice.

El acta general del resultado de estas operaciones deben remitirla los Ayuntamientos, sin excusa ni pretexto alguno, para el día 15 del mes de diciembre.

Una joven que iba ayer tarde por la calle de Atarazanas, molestada pertinazmente por unos muchachos que la seguían, les arrojó una piedra que fué á herir á un niño de once años, causándole una lesión leve, que le fué curada en la botica de socorro.

El vapor «Washington» de la Compañía general transatlántica francesa, que salió de este puerto el día 22 de Septiembre á las seis de la tarde, llegó á la Habana el día 6 á las dos de la tarde, sin novedad á bordo.

En el tren correo llegó ayer á esta ciudad el ingeniero mecánico M. Kramer, encargado por la casa constructora de nuevo tren de limpia fondeado en este puerto del montaje de la draga y de la entrega de dicho material á la Junta del puerto.

A vacunarse.

Por los partes que los médicos de esta capital remiten diariamente á la Alcaldía, hemos observado que la enfermedad variolosa que en esta época suele presentarse, y que por fortuna no ha sido con la intensidad que en años anteriores, ha producido algunas de las funciones; resultando que han sido en mas de un 75 por 100 de las personas no vacunadas.

Ahora que el Ayuntamiento cuenta en esta capital con un Instituto de vacunación, y facilitada gratuitamente la linfa necesaria para llevarla á efecto, aconsejamos con vivo interés á todos los padres de familia que acudan con sus hijos á los puntos que el Ayuntamiento tiene designados ó designe para tabojo; y obtendrán de este modo los beneficios que aquel preservativo, reconocido como el más eficaz, ha de proporcionarles.

Por indisposición del Sr. D. Rafael González de Cossío, se encargó ayer del Juzgado de primera instancia el Juez municipal D. Fernando Lavín y Casalis.

Se halla vacante la plaza de Secretario y suplente del Juzgado municipal de las Rozas, pudiendo presentarse solicitudes en término de 15 días.

Le ha sido definitivamente adjudicado á don Felipe Gómez el servicio de conducción del correo en carruaje entre Laredo y Ramales, por término de cuatro años y retribución de 1.475 pesetas en cada uno.

En Castro Urdiales han entrado ayer los vapores *Santoña* y *Cotolino*, el inglés *Cliveden* y el remolcador *Socorro*, habiendo sido despachados el *Santoña*, el *Cotolino* y el *Lea* núm. 2.

En el Ayuntamiento de Enmedio se halla prendada una jata y en el de Cabárceno, Ayuntamiento de Penagos, una yegua con un potro lechuzo.

Doble naufragio.

Se han recibido noticias de Viedma (costa meridional de Africa) con amplios y dramáticos detalles sobre la pérdida de dos buques ingleses y los horribos sufrimientos padecidos por sus respectivas tripulaciones. Estos buques eran la fragata *Dunskweig* y la barca *Colorado*, ambos de la matrícula de Glasgow.

El *Dunskweig* se dirigía á San Francisco de California, procedente de Londres, con carga general. En la noche del 23 de Junio, en

medio de un fuerte temporal del N. E., embarrancó en el Cabo San Antonio (isla de los Estados) sumergiéndose inmediatamente de popa. Acosado por las olas que barrían la cubierta, la tripulación trató de buscar refugio en la arboladura, consiguiéndolo los dos pilotos y los marineros; pero el capitán, y con él dos grumetes, fueron arrebatados por las olas.

Habiendo calmado bastante la mar al día siguiente, el segundo piloto, el contramaestre y un marinero se lanzaron al agua con la esperanza de ganar la costa á nado, pero las fuerzas les abandonaron en el trayecto y perecieron los tres ahogados.

Los demás tripulantes armaron una balsa que se destruyó al echarla al mar, y lo mismo sucedió con otra segunda que prepararon después, ahogándose uno de los marineros en la operación de botarla, al agua. Volvióse á armar una tercera balsa en la que se embarcaron cuatro hombres, los cuales con gran trabajo pudieron arribar salvos á la costa, pero en estado tan miserable, que uno de ellos sucumbió á las pocas horas.

El resto de la tripulación permaneció á bordo, sufriendo las mayores penalidades y atarida de frío, bajo una especie de tienda de campaña que construyeron con los restos de una vela. Una gran nevada que cayó el día 26, y en la que sucumbieron, víctimas del frío, el mayordomo y otro grumete, decidió á los supervivientes de la desgraciada tripulación á abandonar el buque en una nueva balsa y aprovechando la marea baja, consiguieron abordar la playa, tan desfallecidos y maltrechos, que, apenas puesto el pié en tierra, murieron cinco de ellos y á otros varios se les helaron los piés, en medio de horribles sufrimientos.

Los miserables y escasos restos de aquella infeliz tripulación se cobijaron, para poder soportar los horrores del mortífero clima, bajo una mala choza que con gran trabajo pudieron construir, y allí, agobiados por padecimientos y miserias indescriptibles, permanecieron hasta el día 4 de Julio en que, desesperados, se lanzaron á través de la nieve con el propósito de llegar hasta el faro de la punta de San Juan, para lo que hubiera sido preciso rodear casi toda la isla. La nieve les cerraba de tal manera el paso, que tuvieron que desistir de su propósito y retroceder en busca de la abandonada choza, la cual volvieron á descubrir el día 13. Entonces, conociendo que la salvación solo podía venirles de la parte del mar, esto es, de algún buque que por allí acertase á pasar, encendieron en la parte más alta del Cabo San Antonio, en sitio cercano al en que reposaban los informes restos de la fragata, una gran hoguera, para alimentar la cual constituyeron una guardia permanente de dos marineros, especie de harpías y fámelicas vestales encargadas de velar por aquel fuego sagrado.

Por fin, el día 19, fué vista la fragata desde el vapor *Mercurio*, y tuvo término el horrible padecer de los infelices naufragos.

El relato que hacen los tripulantes de la barca *Colorado* del naufragio de su buque y de las desventuras que sucedieron á aquél, no es menos conmovedor que el que acabamos de consignar.

La *Colorado* había salido de Hull con cargamento de carbón para Valparaiso, y habiendo embarrancado el día 5 de Julio en el Cabo San Vicente, próximo á la bahía de Thetis, en la Tierra del Fuego, la tripulación, convencida de la imposibilidad de poner el buque nuevamente á flote, le abandonó cuando tenía ya más de siete piés de agua en la sala, embarcándose todos, en número de 15, en dos botes, con los que cruzaron el Estrecho de Ponaing y tomaron tierra, después de catorce días, en la bahía de Franklin, desde donde el capitán y ocho marineros emprendieron la marcha hacia el mismo faro de la Punta de San Juan, al que en vano habían tratado de llegar los naufragos del *Dunskoy*, y con el mismo resultado que aquellos, pues al cabo de una jornada de siete días mortales por entre nieves y escarchas, sin alimento apenas, y durante la cual murió el cocinero, viéronse obligados á torcer el rumbo hacia el Cabo de San Antonio, al que consiguieron llegar en el miserable estado que puede suponerse, el día 16 de Agosto, encontrándose allí con los restos de la tripulación del *Dunskoy* y siendo como ellos recogidos por el vapor *Colorado*, que es el que los desembarcó el día 1.º de Septiembre en Viedma.

De los seis tripulantes de la *Colorado* que se habían quedado en la bahía de Franklin, no se ha tenido noticia alguna, siendo de suponer que no tardarían en perecer víctimas del hambre y del frío.

Dícese que ha ocurrido en Bar-

celona el curioso fenómeno de haber bajado la mar subitamente medio metro, notándose que este descenso de nivel ha coincidido con el temblor de tierra sentido hace días en Grecia.

Ayer hemos visto sobre un camión una enorme caldera que fué conducida á la refinería de azúcar que en el barrio de Molnedo han motado los señores Puig hermanos y Compañía.

La curiosidad nos hizo entrar en la fábrica, en la cual se están haciendo desde algún tiempo grandes mejoras, pues considerando sus dueños que es necesario aumentar fuerza para elaborar más azúcar con que atender con desahogo á los pedidos, han agregado otra caldera de vapor de 3.000 caballos, de alta presión y de un sistema que reúne los más recientes perfeccionamientos. También vimos una bomba centrífuga de gran potencia y un ascensor para subir los productos del piso bajo al principal. Nos llamó la atención el crecido número de operarios que trabajaban dentro de la fábrica, pues en ella se arreglan y tornean las piezas necesarias para la maquinaria de la refinería. En la destilería y alambique se proponen los dueños hacer, en adelante, el aguardiente legítimo de caña.

La chimenea, que está ya muy adelantada, alcanzará una altura de 40 metros.

No tuvimos tiempo para ver todas las obras nuevas que se han hecho; pero prometemos cuando se terminen, que será en breve hacer una visita más detenida y dar cuenta á nuestros lectores de las mejoras que se hayan verificado. Entre tanto, felicitamos á los señores Puig hermanos y Compañía, propietarios de la fábrica por su infatigable actividad y por el deseo que demuestran de disponer aquella á la altura de las mejores de España y del Extranjero.

Dice un periódico de Bilbao que habiendo el Ayuntamiento del puerto de Santa María anunciado la subasta de una partida de tubería de hierro, para la conducción de aguas, con la condición expresa de que los tubos habían de proceder de fábricas de Glosgow, la sociedad de los Altos Hornos de aquella ciudad ha interpuesto recurso de alzada contra esa cláusula, fundándose para ello en que este modo de proceder del Ayuntamiento de Santa María equivale á algo más que el libre-cambio, pues viene á establecer una especie de protección á la industria extranjera, en grave perjuicio de la nacional.

El Consejo de Estado, á cuyo informe pasó el asunto, ha emitido dictamen favorable á la pretensión de dicha Sociedad, y según el debería suspenderse la subasta anunciada para ayer, y procederse á la reforma del pliego de condiciones, en el cual se suprime la que ha sido objeto del recurso de alzada. El informe del Consejo de Estado que restablece la buena doctrina administrativa en el punto aludido, será seguramente aprobado por el Consejo de Ministros que ha de resolver el asunto.

En un pueblo de Valladolid se ha descubierto una verdadera oficina de falsificaciones y entierros. Entre los objetos recogidos hay gran número de sellos, perfectamente grabados, de notarios, juzgados, prisiones militares y hasta de colegios de señoritas.

En Rioseco está haciendo estragos la epidemia variolosa.

En vez del «Lafayette» que era el anunciado, saldrá de este puerto, el día 22, el vapor *Saint Germain*, de la Transatlántica francesa para la Habana y Veracruz.

Audiencia.

Ante la Sala 1.ª se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Clemente Santa María Ruiz.

El teniente fiscal, Sr. Polanco, solicitó se impusiera á cada uno de los procesados, como autores de un delito de lesiones graves y dos de disparo de arma de fuego, la pena de 5 años, 10 meses y 22 días de prisión correccional, ó sea 2 años 11 meses y 11 días por cada uno de los delitos de disparo con las accesorias y costas correspondientes é indemnización de 142 pesetas al ofendido Pedro Mugica.

El defensor, Sr. Cárvares, presentó escrito en el acto del juicio, en vista de las pruebas practicadas, modificando las conclusiones provisionales, y sentando como definitivas que los hechos relacionados por el Ministerio fiscal solo constituyen un delito de disparo de arma de fuego, pero que su cliente

no tuvo participación alguna, por lo que procede su absolución libre con declaración de costas de oficio.

Higinio García Trueba é Isidoro Conde, procesados en el Juzgado de instrucción de Villacarriedo, han sido condenados por sentencia de la sala primera, como autores de un delito de lesiones más graves, con una circunstancia agravante, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas por mitad é indemnización de 22 pesetas á la perjudicada Antonia Crespo.

Por auto de la sala segunda del Tribunal Supremo, ha sido desestimado con las costas, el recurso de casación por infracción de ley, preparado por José Pereda Polidura, contra la sentencia de esta Audiencia, dictada en causa seguida al mismo en el Juzgado instructor de esta capital, por el delito de estafa.

DESDE PARIS.

5 de Octubre de 1887.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

El incidente de la frontera franco-alemana parece un sueño. El gobierno francés espera, sin abrir los labios, la opinión del gobierno alemán sobre ese hecho que debiera haberse resuelto á las veinticuatro horas de haber tenido lugar.

Ayer en el ministerio de Negocios extranjeros no se recibió ningún telegrama de Berlín, ni Mr. Flourens vió aparecer en su despacho al embajador de Alemania, señor conde de Munster. Se cree que estos dos distinguidos políticos tendrán hoy otra entrevista, pero ayer también se creía lo mismo. La verdad es que ese profundo silencio no indica nada bueno.

Debemos hacer notar que la prensa parisiense está hoy más callada que ayer, imitando la prudencia del gobierno y dejando que hable á su gusto la prensa alemana, la cual califica de insignificante el acto del soldado Kauffmann, y este último continúa paseándose con toda tranquilidad, y según algunos amigos de Francia aseguran, muy festejado por sus compatriotas. La autoridad militar continúa haciendo todos sus esfuerzos para que Kauffmann no comparezca ante un consejo de guerra, y es casi seguro que si esto llega á suceder, los oficiales designados (como ya tenemos dicho) le absolverán, con el fin de no crear un peligroso precedente para la disciplina.

La suscripción de *L'Intransigeant* en favor de la viuda de Brignon, solamente sube hoy á 2.511 francos, y 10 céntimos. El periódico de Rochefort no imita la prudencia de sus colegas, sino que su lenguaje continúa siendo tan violento como el primer día del incidente, y cada vez más empeñado en que la viuda de la víctima del soldado alemán no acepte lo que le llama la limosna imperial.

Contestación de Rusia á las proposiciones de la sublime Puerta.

La contestación del gabinete ruso ha llegado á Constantinopla. El czar parece haberse decidido á poner al Sultán en el apuro de descender el velo de sus verdaderas intenciones respecto al príncipe Fernando, puesto que, según se asegura, Rusia acepta el envío de un regente ruso, acompañado de un comisario especial otomano, lo mismo que el plazo de cuatro meses para que cumpla su misión. Tocante á las medidas coercitivas que se debieran tomar en caso de una negativa de los búlgaros, el gobierno ruso cree que si la Puerta declara que la elección del príncipe de Coburgo es ilegal y que debe salir de Bulgaria—porque jamás aprobará esta elección,—el resultado sería tal, que no se tendría necesidad de recurrir á otros medios para poner fin al conflicto. Esta contestación modifica ciertos puntos, y no contesta á todos los que se citaban en la nota turca, en lo cual la Puerta tiene un motivo para continuar ganando tiempo, mientras el gabinete de San Petersburgo procura averiguar por donde se descubre la incógnita.

Discurso del señor Gladstone.

La diputación de Kielderminster visitó ayer en Hawarden á Mr. Gladstone, el cual pronunció un enérgico discurso sobre las persecuciones que sufre Irlanda. El orador dijo que confía en el triunfo de su justa propaganda en favor de la emancipación del citado país.

La entrevista de Friedrichruhe.

Los círculos políticos de Berlín atribuyen

una importancia considerable á la entrevista del señor Crispi con el príncipe de Bismarck. En ella se han fijado estipulaciones por escrito entre Alemania é Italia. El ponerse de acuerdo tan rápidamente esos dos hombres de Estado prueba que las negociaciones finales son el resultado de un cambio de miras anteriores. Se teme que el gobierno austríaco se muestre hostil al gobierno alemán, con el pretexto de que existen convenciones especiales entre Alemania é Italia.

La *Riforma* de Roma dice que la entrevista de Friedrichruhe ha dado lugar en Europa á una demostración política, de la cual todo otro país tendría razón de mostrarse orgulloso.

Después desmiente de nuevo, y de un modo categórico, que en la entrevista del señor Crispi con el canciller del imperio alemán se haya hecho ninguna alusión, ni siquiera indirecta, al Vaticano.

El príncipe y la princesa de Bismarck, y el conde Herbert de Bismarck telegrafiaron el día 4 al señor Crispi felicitándole por sus cumpleaños.

La entrevista de Friedrichruhe ha causado en Tunes mucha zozobra. Ante la actitud de la colonia italiana y los artículos de sus periódicos contra el protectorato, y sobre todo contra la magistratura, cuya actitud es sin embargo tan correcta, se sospecha si en dicha entrevista se ha tratado del deseo de expansión de Italia.

Los últimos telegramas sobre el estado del teniente Mr. Wangen dan la grata noticia de haber desaparecido la complicación que se había manifestado ayer.

Leemos un telegrama que traduce el lenguaje de la *Gazette de la Croix*, sobre el incidente de la frontera franco-alemana, y por el cual se puede juzgar de las intenciones del gobierno alemán. Dice así: «Alemania no debe ninguna indemnización á Francia, por el incidente de la frontera. Kauffmann ha cumplido con su deber, y hubiera sido reprehensible si no hubiese obrado como lo ha hecho. Es Alemania la que debe exigir de Francia medidas energicas para que tales peligros desaparezcan para siempre».

El Corresponsal.

ECOS.

Tarea facil y labor sencillísima, como de quien juega á los periodistas, me parecía á mi la de mi compañero *Casa-Ajena* y sus fanecidos *sabados*, menos henchidos de noticias y de palpitaciones de actualidad que lo que mi curiosidad le pedía.

Dios sabe cuánto me arrepiento de aquel ligero modo de juzgar, hoy que mi mala suerte me trae á recoger su *recado de escribir*, que dicen todavía algunos.

Nunca peor ocasión para inaugurar decorosamente estos *Ecos* que han de ser de las pocas noticias que relativas á espectáculos y otros públicos esparcimientos circulen por el pueblo.

Epoca de transición es la que atravesamos y los melancólicos días de Otoño apenas si dan asunto ni pueden convertirse en materia de cuartillas en otras manos que en las de tal ó cual subjetivo poeta á quien el inquieto afán y malsana prisa que hoy nos devoran; dejan aún, por milagro patente, espacio y calma para seguir las mudanzas del cielo tormentoso y los caminos inciertos por donde arrastra el viento á las hojas amarillas caídas de los árboles.

El aire frío de la noche nos arroja y confina ya á los sitios cerrados, al hogar propio ó ageno. Pero es el caso que ni en uno ni en otro han arraigado aún los hábitos del invierno ni nos sonríen aún con la franca y familiar fisonomía de la chimenea encendida y los suelos abrigados.

Así, vagando entre una y otra estación, asistiendo á la lucha que en nuestro espíritu riñen los recuerdos del verano y las esperanzas del invierno, ni sabemos cómo vestírnos para dar gusto al tiempo ni donde irnos para dar solaz al pensamiento.

¿Traerá más positivos deleites la estación próxima? No sería en Santander caso raro que el otoño se prolongara, en cuanto á este su aspecto mundano, hasta el próximo estío.

Los mejor enterados en el asunto no arrojábanse anoche á más que á asegurar que el señor Bueno, contratista de nuestro coliseo, sigue activamente en Madrid sus trabajos de formación de compañía, suponiendo que el restaurado teatro no abrirá sus puertas antes del día 24 del corriente.

Será zarzuela lo que oigamos, de lo cual

no debe mostrarse descontento el público, pues así tendrá ocasión de conocer muchas representadas con gran aplauso en los demás teatros durante la larga clausura del nuestro.

Precisamente anuncian anoche los diarios de Madrid el estreno de una de estas producciones lírico-dramáticas, cuyo título es *La Romería de Ploermet* y la letra original de Manuel del Palacio, uno de los poetas de más donaire y buen estro que en estos tiempos ha producido España. El libro está adaptado á la famosa partitura de *Di-norah* del maestro Meyerbeer.

De recepciones en casas particulares empieza también á circular alguna noticia.

Es ya seguro que los señores de Urrengoechea inaugurarán muy en breve sus agradables *sabados*. Acaso el próximo se baile ya en aquella casa.

Solo de esta se puede aún hablar con certeza; pero la gente animada no cesa en sus súplicas á los dueños de algunas otras para que las franqueen á sus amigos una vez por semana.

SECCION MERCANTIL.

Habana 1.º de Octubre.

Azúcares.—Centrífugos polarización 96 á 5 15/16 reales arroba; mascabados 4 1/4 reales.

Cambio sobre sobre Londres 21 por 100 premio.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 6.

Hoy vuelve á reunirse la Comisión nombrada por el Ministro de Hacienda para informar sobre la cuestión de alcoholes.

No es probable que tome acuerdo alguno, pues se advierte grandes senti miento en el seno de la misma.

El proyecto del estanco del alcohol tiene muchas simpatías en las Cámaras, pero los librecambistas de la Comisión le harán cruda guerra, y confían que será desechado.

Paris 6

Son tales las dificultades que desde los primeros momentos se han presentado al tratado del Comercio franco-italiano, que aquí se cree muy difícil llegar á una avenencia antes del 31 de Diciembre próximo, en cuya fecha espira el convenio actual.

Los delegados italianos han formulado pretensiones que el gobierno francés está resuelto á no aceptar. La cuestión de los vinos y de los alcoholes, constituirá uno de los principales obstáculos para llegar á una avenencia.

Londres 6.

Continúan los embargos en Irlanda, pero los Agentes del gobierno tropiezan cada día con mayores dificultades.

Ayer, varios alguaciles, acompañados de un centenar de Agentes de policía, se presentaron en una granja de las inmediaciones de Gwedore, con objeto de embarcarla.

Dentro de la casa no se hallaba más que un hombre, quien opuso resistencia tan desesperada á dicha fuerza, que esta necesitó todo el día para reducirle á prisión.

Uno de los Agentes de policía, admirado de tal resistencia, arrojó su fusil diciendo que no quería hacer fuego contra un hombre que se defendía solo contra ciento.

Dublin 6.

Reina grande efervescencia en esta ciudad con motivo de la causa

incoada contra el Lord Corregidor (Alcalde) de Dublin.

Los Concejales se han reunido acordando acompañar en masa con las insignias de sus respectivos cargos, á su presidente, cuando este comparezca ante el tribunal de policía en unión del diputado O'Brien.

El Lord Corregidor se presentará revestido de sus toga.

El Ayuntamiento quiere hacerse así solidario de las acusaciones de que es objeto el Alcalde.

Paris 6.

Hoy ha circulado el rumor de que Francia ha dispuesto la concentración de tropas sobre la frontera Argelino-marroquí, en vista de las noticias que se reciben de Tanger; pero en los centros oficiales se desmiente en absoluto esta noticia.

Viena 6.

Un despacho de Viena, con referencia á noticias de Constantinopla, dice que la sublime puerta, accediendo á las instancias de Austria é Italia, no está de ningún modo dispuesta á decretar el destroamiento del príncipe Fernando de Coburgo.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE "EL ATLANTICO"

Madrid 7.—6 t.

Se han denunciado escandalosas arbitrariedades cometidas por las autoridades de Puerto Rico.

En Cartagena continúa causando muchos estragos el paludismo, creándose allí una situación angustiosa.

Madrid 7.—11 n.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros, los cuales no se reunirán hasta entónces. El más importante de los asuntos en que han de ocuparse se refiere á la convocatoria para la reunión de las Cortes.

Madrid 7.—12 n.

Insistese en asegurar que el señor Camacho hará dimisión del cargo de director de la Sociedad

arrendataria de la renta de Tabacos.

El Gobierno de Inglaterra ha acordado enviar á Tanger dos barcos de guerra, en previsión de los sucesos que allí puedan desarrollarse. También ha dirigido una invitación á España, Alemania, Italia y Francia para que la imiten enviando allí igualmente buques de guerra.

Madrid 8.—1,15 m.

Ha resultado cierta la dimisión del señor Camacho, asegurándose que será sustituido en el cargo por el señor don Venancio González.

Se prepara un buen recibimiento á Mr. Julio Simón.

B.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 6	Día 5.
6'50 tarde.		
4 por 100 interior.	66,125	66,10
" exterior.	68,025	68,00
" amortizable.	83,00	83,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	96,25	96,40
Acciones de ferrocarriles del Norte.	75,50	76,00
Id. del Banco Hispano Colonial.	96,75	97,00
Id. del Crédito Mercantil.	43,65	43,50
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	34,75	34,65
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	66,20	66,10
" exterior.	68,05	68,00
" amortizable.	82,75	82,75
Billetes hipotecarios de Cuba.	96,00	96,00
Denda de Cuba 1886.	96,20	96,00
Acciones del Banco de España.	415,00	414,50
Cambio sobre Londres.	47,30	47,85
Idem sobre Paris á 8 div.	4,95	4,97
Acciones tabaqueras.	115,50	115,50
BOLSIN.		
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior.	66,15	66,20

Modas parisienses.

Grandes proyectos de sencillez, pero formas variadas y de un gusto exquisito, tanto en las telas como en los figurines; tal es la tendencia de la moda en estos momentos. En efecto, se habla mucho de faldas lisas, redondas, con grandes tableados, sin cogidos, sin lazos; nada más que un insignificante adorno en que termina la cintura. Sin embargo, esa moda no tendrá tanta aceptación como el vestido de doble falda, el cual reina aún como soberano, con la gracia de sus cogidos y el buen gusto de sus adornos.

Las pollitas son las únicas á quienes sienta bien el vestido liso, sobre todo si la forma es irreprochable. Se anuncia la vuelta de la papalina, que tanto furor hizo en la juventud de nuestras madres. He visto su efecto en un precioso vestido de rayas azules y encarnadas. La primera falda es lisa, con las rayas rectas, y va cubierta con una túnica al sesgo, formando pañoleta por delante, cogida con tres pliegues. La pechera está igualmente colocada en forma de pañoleta terminada en punta, formando un hermoso golpe de vista el contraste de las rayas en sesgo, mezclándose á las rayas rectas líneas de pequeños botones de nácar

blanco, que adornan el cuerpo; pero sobre ese traje un poco chillón, es preciso poner un abrigo, que yo llamaré moderado.

El abrigo de sarga lisa, por ejemplo, es el que sienta mejor. Los cuellos altos han pasado ya de moda, sobre todo para los cuerpos de los vestidos. Se harán de *surah*, con gasa tableada, y hasta de terciopelo, pero de forma baja, que resalta mucho más que el cuello alto masculino, el cual no debería colocarse sino en los abrigos de todas clases. Se emplean mucho las presillas, franjas y galones para las guarniciones de vestidos de paño. También se recogen los pliegues de la falda con galones, del mismo color del paño, y se sujeta el frunce de la túnica ó polonesa con una lujosa pasamanería, igualmente del color del vestido. Los abrigos van guarnecidos de lo mismo en todas las costuras. Oro, plata y pasamanería, todo mezclado,

cubren el paño, y recuerdan las chaquetillas de uniforme de cazadores, húsares, etc.

Como abrigo largo, el verdadero paletot, muy ajustado, con mangas pagodas, está muy en boga, es cómodo y á propósito para llevarle sobre trajes de uso corriente, puesto que los cubre por completo.

Las formas de los sombreros se inclinan hácia el Directorio, colocándose el adorno hacia atrás. Se vuelve á las cintas de *voilé*, cuyos cambiantes en color son muy juguetones.

Sin embargo, á la par de las grandes formas Directorio, se ven preciosas capotas, tocacas elegantes que sientan mejor á ciertas fisonomías que las grandes formas de moda. La elección de la forma del sombrero que sienta bien al rostro de cada cual es un punto esencial que no se debe jamás tratar con descuido.

Fondo de reserva de la Hermandad de empleados y operarias de la Fábrica de Tabacos de Santander.

Cargo.	Pesetas.	Cts.
Existencia en 31 de agosto último.	6.687	30
Recibido de los talleres de peninsulares, 1.ª quincena.	113	97
Idem del ídem de comunes, 1.ª ídem.	77	62
Idem del ídem del embotado, 1.ª ídem.	35	62
Idem del ídem del desvenado, 1.ª ídem.	56	25
Idem del ídem de cigarrillos. {Suaves labor fina, 1.ª ídem.	76	50
{Suaves comunes, 1.ª ídem.	127	12
Idem de los ídem de peninsulares, 2.ª ídem.	113	97
Idem del ídem de comunes, 2.ª ídem.	77	62
Idem del ídem del embotado, 2.ª ídem.	35	62
Idem del ídem del desvenado, 2.ª ídem.	55	88
Idem del ídem de cigarrillos. {Suaves labor fina, 2.ª ídem.	76	50
{Suaves comunes, 2.ª ídem.	127	50
Idem de los empleados.	29	
Idem de los mozos y máquina.	30	
Donativo hecho por los mozos de la fábrica.	10	
Total.	7.730	47

Existencia para 1.º de octubre próximo.

Existencia para 1.º de octubre próximo.	Pesetas.	Cts.
Satisfecho por defunciones.	50	
Idem por socorros.	512	50
Idem por ídem de leche de burra.	18	
Por sueldo de médicos, boticario y escribiente.	535	83
Existencia para 1.º de octubre próximo.	6.614	14
Situación de esta existencia.		
Dentro del arca reservada.	5.750	
En la provisional para pagos corrientes.	864	14
Iguál.		

Santander 30 de septiembre de 1887.—V.º B.º.—El Administrador Jefe Presidente, Antonio de Candalija.—Conforme: El Contador, Francisco López García.—El Depositario-Pagador, Eduardo A. de Celis.

"Instituto Suizo de vacuna"

El infrascrito certifica: Que desde 1885 se hacen las vacunaciones en este Cantón exclusivamente con la vacuna del Instituto suizo, y que los resultados obtenidos son verdaderamente sorprendentes, según el parecer unánime de los médicos.

En las vacunaciones comunes ha habido siempre el 100 por 100 de resultados, cuando la operación se ha hecho con cuidado.

Por esta razón, no podemos menos de recomendar sin escrúpulo alguno á los demás Gobiernos cantonales la vacuna del Instituto Suizo.

Negociado de Sanidad de Turgovia.—Doctor Affter, Consejero de Estado.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón:

HERNAN-CORTÉS, 2.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache español Avelina, de 41 ts., capitán

Canelo, de Bilbao, con 1.600 cajas petróleo, á los señores Hijos de Gurtubay.

Vapor español Cabo Peñas, de 1.213 toneladas, capitán Goiti, de Bilbao, con 70.000 kilogramos acero, á don S. Regatillo y Compañía.

Vapor español Roelas, de 675 ts., capitán Garay, de Liverpool, con 10 cajas jamones, 2 íd. sombreros, una caja maquinaria, á don S. Regatillo y Compañía; 30 cajas tocino, 15 bultos quincalla, 8 cajas hoja de lata á don V. González; 15 bultos drogas y 12 cascos sebo, á don P. Molino; 11 cajas tejidos, 1 ídem hilaza, y 11 ídem hilo, á los señores Capa Moral y Compañía; 112 cajas hoja de lata á la Sociedad des Girages français; 223 ídem idem; 12 barriles ferretería, y 2 ídem estaño, á don M. Lecuona; una caja maquinaria á don Francisco Salazar; un fardo tejidos á don T. Nacarino; 10 fardos bacalao, á la señora Viuda de Ceballos; 6 cajas loza, á don M. Lecuona; 62 cascos drogas y 2 cajas teji-

dos, á don A. Lanera; 15 barriles manteca y carne, á los señores Espina y González; 46 atados ferretería y 2 cascos drogas, á D. Francisco Larrañaga; 30 ídem bacalao, á don J. M. Zorrilla; 30 tambores drogas, á los señores Pereda y Compañía; 360 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 22 cajas máquinas de coser, á don M. Mata, 11 ídem impermeables, á los señores Camino é hijos; 4 bultos quincalla, á los señores Echegaray y Compañía; uno caja tegidos y una bala hilaza, á D. R. Lecuona; 11 bultos ferretería, á D. V. González; 14 cajas tejidos y 60 fardos bacalao, á D. R. M. Rodrigo; 10 cajas alfombras y 11 fardos hilaza, á don M. Zorrilla; 10 cajas quincalla, 14 chapas y 57 algodón, á D. M. Cabrero; 21 cajas ferretería y manteca, 10 ídem maquinaria, 132 fardos bacalao, 4 barriles drogas, 3 fardos tejidos y 3 barriles sebo, á la orden.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Chadez, de 489 toneladas, capitán Simth, para Bilbao, en lastre.

Patache español Nueva Teresa, de 37 toneladas, capitán Riva, para Gijón, con 1.400 cajas petróleo.

Vapor español Vicenta, de 234 toneladas, capitán Basáñez, para San Sebastián, con 571 barriles azúcar.

Vapor inglés Fortunatus, de 983 toneladas, capitán Hanar, para Bilbao, en lastre.

CORREOS

Correo general.—Sale de la Administración á las 1'45 de la tarde, de la Estación á las 2'15. —Llega á la Estación á las 4'30 de la tarde y á la Administración á las 4'55.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'45 de la tarde, de la Estación á las 6'15. Llega á la Estación á las 9'25 de la mañana y á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 3'30 de la tarde. —Llega á las 10 de la mañana.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 tarde.

Recogida de los buzones.—Para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital 8'40 mañana, 12'30 y 4 tarde.—El de la Administración, 1'40 y 5'35 id.—El de la Estación del Ferro-carril, 2'05 y 6'05 id.—Para Bilbao é interior. Los de la capital, á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20.

Certificados.—Para el correo general y Torrelavega, de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 de la mañana; 2, 3'30, 5'15 discrecional tarde.

Del Astillero á Santander; á las 8 y 10 de la mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

De Santander al Cespedito, á las 8'45 de la mañana; 3'30 de la tarde.

Del Cespedito á Santander, á las 7'45 y 9'45 de la mañana; 4'30 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30, y 11,30 mañana; 2 y 3'30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 mañana; 2'45 y 4'15 de la tarde.

NOTA.—La Empresa podrá aumentar ó disminuir este servicio si lo juzga oportuno. Todos los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del respectivo billete.

OCASION

Por traslación de local se realiza el movimiento de una casa en condiciones muy ventajosas en la calle de Velasco, número 11.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ESCUELA gratuita de primera enseñanza de San José en esta capital, situada en la calle de Pedreña, número 1, ha acordado abrir la matrícula para adultos de 14 años de edad en adelante, dando principio las lecciones el lunes día 17 del corriente mes, de siete á nueve de la noche, todos los días no festivos.

La matrícula se hace en el mismo local de la Escuela, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

LINEA DE VAPORES "SERRA"

COMPANIA DE NAVEGACION "LA FLECHA."

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Eduardo, Enrique, Federico, Guído, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas, y carga.

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FEDERICO el 21 de Septiembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	ENRIQUE el 28 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	EDUARDO el 10 de Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA el 19 de id.

Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5

NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires

DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente

octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

Se garantiza el capital que se invierta. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE

MAIZ REDONDO Y PLANCHADO

Y CEBADA SUPERIOR

A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Para los pedidos dirigirse á

D. J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Calle Daoiz y Velarde núm. 5,

SANTANDER.

SE VENDE

Buena madera de nogal y haya en las dimensiones que se desee; informará don Isidro M.ª de Bedia.

Martillo, 13, 4.º

DROGUERIA

Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

BUQUE EN VENTA.

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA

de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina.

El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación.

Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

VAPORES



O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.

Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Salida de Santander todos los jueves.

VAPORES



J. PEDROS Y C.ª

Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastian, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES



OLAVARRIA, MARINA Y COMP

Sofía y Palmira.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN A BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS

59 y 60 Cornhill—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.

Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

Empresa de vapores



M. SAENZ Y COMPAÑIA.

SEVILLA.

SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en

San Sebastian, Pasages, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

El vapor

CARPIO,

es el destinado á salir de Santander el sábado 15 del corriente.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cádiz, Huelva y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

LA ESTRELLA COLINDRESA

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comisión y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, bhardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee. Acompañanta, la hay ocostumbrada á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA.

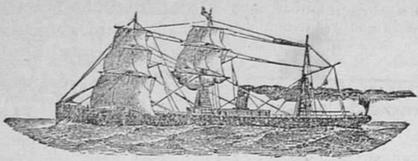
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Barcena, Reinos, Viérnoles, puntos. CAPITALS se colocan con todas seguridades que producen del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera. COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan en guida, amas de gobierno, llaveras, cocineras, doncellas, niñeras, amas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, maquinistas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuando asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

El magnífico vapor

COLOMBIE,

saldrá de Santander el 16 de octubre con destino á la HABANA Y VERACRUZ.

Admite carga y pasajeros.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 15 DÍAS

El vapor de 3.700 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER.

Saldrá de Santander el 22 de octubre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR,

CAPITAN D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de octubre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

CANADÁ,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de octubre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de octubre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 80.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA, PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 SANTANDER.

Grid of book titles for sale: EFEMERIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER, ANTORAL DE SU DIOCESIS, LA VIUDEZ DE ALINA, GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO, TARIFAS DE Mareas, HISTORICO ONCE SIGLOS, POESIAS, NOVIOS, Espinola, GUIA INDICIA, ANUNCIAN, SANTANDER, El Sardinero, FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

Perez, Molino y C.ª

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL.

Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

CURACION RÁPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

EL MÁS ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

CAMISERIA Y ROPA BLANCA,

corte esmerado y confección á la medida.

SIEMPRE A GUSTO DEL COMPRADOR.

CAPA, MORAL Y COMPAÑIA,

San Francisco, número 3.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor Puntos de venta; Droguería de los Stes. N. Porrúa é hijos.—Santander.

LA PROVINCIA DE SANTANDER.

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

por D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa. Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás. Van publicados 89 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

TENIA



TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 95, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechinar de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmodica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel, con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante. Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermífugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL. AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado. SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1¼ LITRO A 15 CÉNTIMOS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Apesar del subido costo de estos sifones y en objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.